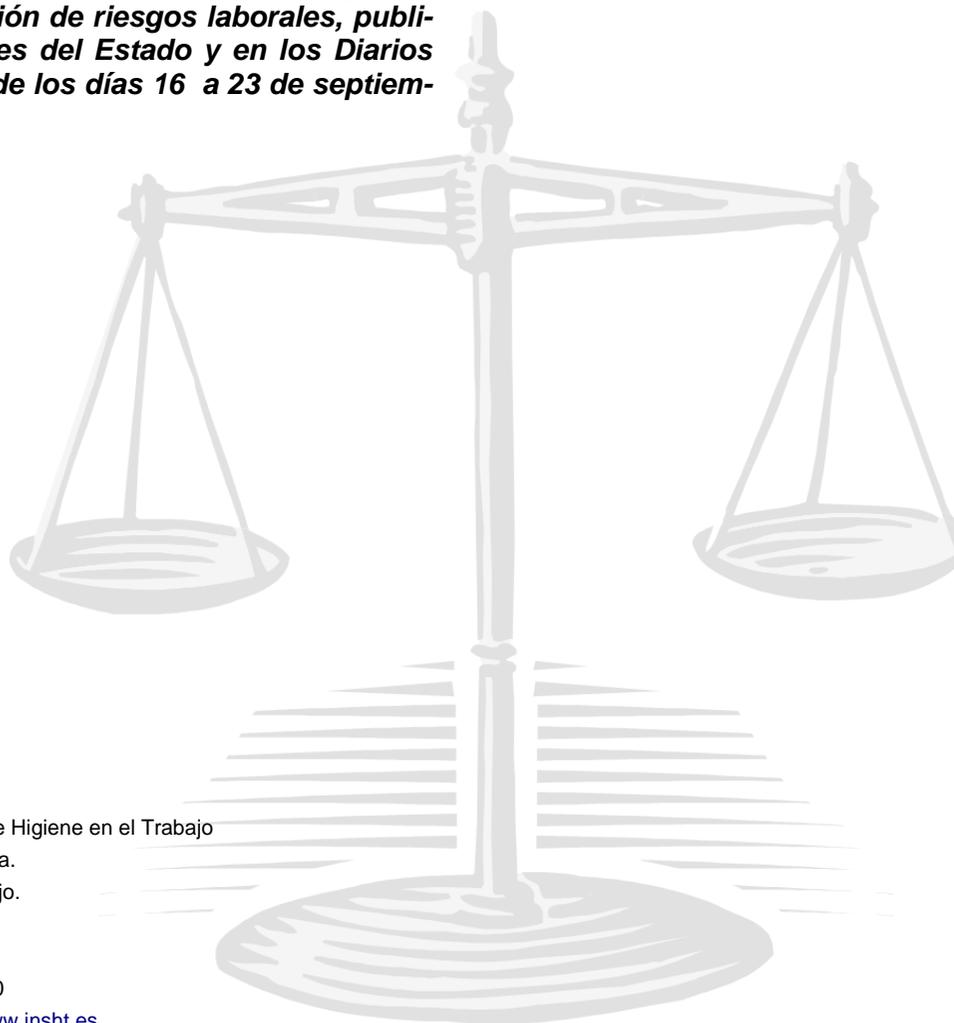


*Se relacionan a continuación las últimas novedades legislativas en el campo de la prevención de riesgos laborales, publicadas en los Boletines Oficiales del Estado y en los Diarios Oficiales de la Unión Europea de los días 16 a 23 de septiembre del 2011*



## DISPOSICIONES RELEVANTES

Boletín Oficial del Estado  
Diario Oficial de la Unión Europea

## OTRAS DISPOSICIONES

Boletín Oficial del Estado  
Diario Oficial de la Unión Europea

**Edición:** Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

**Redacción:** Montserrat Solórzano Fàbrega.

Centro Nacional de Condiciones de Trabajo.

Unidad Técnica de Documentación

c/ Dulcet, 2-10, 08034 - Barcelona.

Teléfono: 93 280 01 02. Fax: 93 243 77 00

**e-mail:** [cnctinsht@mtin.es](mailto:cnctinsht@mtin.es). - **Internet:** [www.insht.es](http://www.insht.es)

**NIPO:** 792-11-001-9

## Jefatura del Estado

**Ley 28/2011**, de 22 de septiembre, por la que se procede a la **integración del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social en el Régimen General de la Seguridad Social**.

BOE nº 229, de 23.9.2011, p. 100547-100565 (15038).

Agricultores, trabajadores, régimen especial agrario, integración, régimen general, Seguridad Social, cotizaciones, accidentes, enfermedades profesionales, riesgo embarazo.

## Ministerio de la Presidencia

**Real Decreto 1276/2011**, de 16 de septiembre, de **adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad**.

BOE nº 224, de 17.9.2011, p. 98872-98879 (14812).

Modifica a (entre otras):

**Real Decreto 407/1992** de 24.4. Norma básica de Protección Civil (Apartado 4º letra f)

**Real Decreto 1546/2004** de 25.6. Aprueba el Plan Básico de Emergencia Nuclear (Añade un último párrafo al aptdo. 4º del Título I).

**Real Decreto 1564/2010**, de 19.11. Por el que se aprueba la Directriz básica de planificación de protección civil ante el riesgo radiológico. (Añade un último párrafo al aptdo. 5º del Título I).

**Real Decreto 1123/2000**, de 16.6. Regula la creación e implantación de unidades de apoyo ante desastres. (Añade nuevo aptdo 2 al art. 6).

Discapacitados, derechos, acuerdos internacionales, evacuación, emergencias nucleares.

## Consejo de Seguridad Nuclear

**Instrucción IS-31**, de 26 de julio de 2011, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre los **criterios para el control radiológico de los materiales residuales generados en las instalaciones nucleares**.

BOE nº 224, de 17.9.2011, p. 99116-99121 (14864).

Instalaciones nucleares, generación, materiales, residuos radiactivos, gestión, radiaciones, control, seguridad, documentación, declasificación, infracciones, sanciones, Consejo Seguridad Nuclear.

**Comisión Europea**

**[2011/C 277/01](#)**. Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva 1999/5/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 1999, sobre **equipos radioeléctricos y equipos terminales de telecomunicación y reconocimiento mutuo de su conformidad**.

DOUE nº C 277, de 21.9.2011, p. 1-35.

Equipos radioeléctricos, telecomunicaciones, equipos, seguridad, conformidad, normas EN, normalización, Unión Europea, radiofrecuencias, campos electromagnéticos, exposición, personas, prevención, láser.

**[Corrección de errores del Reglamento \(UE\) nº 286/2011](#)** de la Comisión, de 10 de marzo de 2011, **que modifica, a efectos de su adaptación al progreso técnico y científico, el Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas ( [DO L 83 de 30.3.2011](#)).**

DOUE L 246, de 23.9.2011, p. 34.

Sustancias peligrosas, mezclas peligrosas, clasificación, envasado, etiquetado, Sistema Globalmente armonizado, SGA, adaptación, corrección errores.

**Ministerio de Educación**

**Resolución de 1 de septiembre de 2011**, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de julio de 2011, por el que se establece el **carácter oficial de determinados títulos de Máster** y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

BOE nº 225, de 19.9.2011, p. 99131-99136 (14867).

*Universidad de las Illes Balears: Máster Universitario en Salud Laboral (Prevención de Riesgos Laborales).*

*Universidad Internacional de La Rioja: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.*

*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.*

*Universidad de Murcia: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.*

*Universidad Rey Juan Carlos: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.*

Máster, seguridad, salud, trabajo, Universidad, Baleares, La Rioja, Canarias, Madrid.

**Ministerio de Industria, Turismo y Comercio**

**Orden ITC/2451/2011**, de 12 de septiembre, por la que se derogan diversas órdenes ministeriales que regulan **instrumentos de medida**.

BOE nº 223, de 16.9.2011, p. 98654-98655 (14781).

*Transpone: Directiva 2011/17/UE, de 9.3.2011.*

Instrumentos, medida, control, pesas, alcoholímetros, manómetros.

## Comisión Europea

[2011/540/UE](#). Decisión de la Comisión, de 18 de agosto de 2011, por la que se modifica la Decisión 2007/589/CE en relación con **la inclusión de directrices para el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de nuevas actividades y gases.**

DOUE L 244, de 21.89.2011, p. 1-34.

Gases efecto invernadero, emisiones, aire, ambiente, protección, directrices, Unión Europea.

**COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS Y BIOCIDAS**

En el [DOUE L nº 243](#) de 21.9.2011 se han publicado diversas Directivas por las que **se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya diferentes sustancias como sustancias activas en su anexo I.**

Las sustancias son las siguientes:

[Bacillus thuringiensis, subsp. israelensis, serotipo H14, cepa AM65-52.](#)

[Fipronil.](#)

[Lambda-cihalotrina.](#)

[Deltametrina.](#)

Biocidas, comercio, uso, sustancias activas, inclusión.

## Comisión Europea

En el [DOUE L nº 246](#) de 23.9.2011 se han publicado diversos Reglamentos de ejecución por las que **se establece la no aprobación de determinadas sustancias activas, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica la Decisión 2008/934/CE de la Comisión**

Las sustancias son las siguientes:

[Flufenoxurón.](#)

[Propargita.](#)

Pesticidas, comercio, uso, sustancias activas, no aprobación.

## Parlamento Europeo y del Consejo

[Directiva 2011/72/UE](#) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de septiembre de 2011, por la que se **modifica la Directiva 2000/25/CE en lo que se refiere a las disposiciones relativas a los tractores puestos en el mercado con arreglo al mecanismo de flexibilidad.**

DOUE L 246, de 23.9.2011, p. 1-4.

Tractores, comercialización, flexibilidad, emisiones, aire, ambiente, control.